Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador FIBRAWAY S.A. C.U.I.T. 30-71603636-3 con domicilio en calle J RONDEAU 2664, CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 698672 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/12/2021 y el 30/11/2022 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 24 de febrero de 2022, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 24/02/2022

EMPRESA	CONTRATO
FIBRAWAY S.A.	698672

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27430952604	1	ASTORGA ORIANA JAZMIN	Régimen General
27326403968	2	CARDENAS ROMINA SOLEDAD	Régimen General
27163682996	3	CESPEDE NORA ISABEL	Régimen General
20350251791	4	DEVECHI DAVID GABRIEL	Régimen General
27369459975	5	FAJARDO MARIA DE LAS MERCEDES	Régimen General
27434652303	6	GUILIANI CELESTE AGOSTINA	Régimen General
27258047325	7	NAVARRO ADRIANA AMELIA	Régimen General
27394298676	8	OVIEDO NATALIA ROCIO	Régimen General
27352556764	9	PINEDO MARIA DE LOS ANGELES	Régimen General
27325253903	10	RODRIGUEZ GISELA ELIANA	Régimen General
27350250722	11	SIROR AGUSTINA	Régimen General
20394362124	12	VAZQUEZ PARADA TEO	Régimen General
20381777341	13	VINJOY EMILIANO EMANUEL	Régimen General

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27168287173	14	VIVIER ELISABET ROSANA	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 14

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AMX ARGENTINA SA CUIT30-66328849-7
TELMEX ARGENTINA SA CUIT 33-69509841-9
ERTACH SA CUIT 30-69553800-2
ERTACH SA - CABLEVISION SA UNION TRANSITORIA CUIT 30-70929956-1
ARRENDADORA MOVIL ARGENTINA SA CUIT 30-71122513-3
REDECORD SA CUIT 30-68074306-8
METRORES HOLDINGS SA CUIT 30-70815219-2
MIXPLAY SA CUIT 30-70959367-2
ERTACH SA - CABLEVISION SA UNION TRANSITORIA CUIT 30-70929956-1
REDECORD SA CUIT 30-68074306-8
METRORES HOLDINGS SA CUIT 30-70815219-2
IDEAS MUSICALES SA CUIT 30-71123957-6
MIXPLAY SA CUIT 30-70959367-2
CENCOSUD SA CUIT 30-59036076-3
UNICENTER SA CUIT 30-61992913-2, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de FIBRAWAY S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 698672 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 24 de Febrero de 2022.



Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.